

Rad.: 2020-0110
Dte: Bancolombia S.A.
Ddo: Ramiro Portilla
Verbal de Restitución de Tenencia

CONSTANCIA SECRETARIAL: Al Despacho del señor Juez, informando que mediante escrito de fecha 10 de noviembre de 2023, la Doctora DIANA CAROLINA RUEDA GALVIS sustituye el poder conferido por BANCOLOMBIA S.A. a la Doctora ENGIE YANINE MITCHELL DE LA CRUZ.
Bucaramanga, quince (15) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

CARLOS JAVIER ARDILA CONTRERAS
Secretario.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO
Bucaramanga – Santander

Bucaramanga, quince (15) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

De acuerdo a la constancia secretarial que antecede, vista la sustitución de poder alegada y por ser procedente, se reconoce personería a la Doctora ENGIE YANINE MITCHELL DE LA CRUZ, para que actúe como apoderada judicial de BANCOLOMBIA S.A., en los términos del poder conferido.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado Por:
Elkin Julian Leon Ayala
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 010
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5dbbaf69926d3b499fa3ac152aebb85cb25c37a030eb972432210629cf25021b**

Documento generado en 15/11/2023 10:31:18 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>